



2021 – N° 5

HISTORIA & CULTURA

CENTRO CULTURAL ALBERTO ROUGÉS



Rafael Sorol: un defensor del antirracismo y del divorcio

Marcela Jorrat



Fundación Miguel Lillo

Centro Cultural Alberto Rougés

Estévez, Verónica

Historia y Cultura de Tucumán / Verónica Estévez ; Elena Perilli de Colombres Garmendia ; compilación de Verónica Estévez. - 1a ed compendiada. - San Miguel de Tucumán : Centro Cultural Alberto Rougés, 2021.
Libro digital, iBook

Archivo Digital: online
ISBN 978-987-29682-7-4

1. Historia. I. Perilli de Colombres Garmendia, Elena. II. Título.
CDD 306.098243

Comisión Asesora Vitalicia FML

Presidente:

José Frías Silva

Vicepresidente:

Carlos Gustavo Rossini

Secretario:

Francisco Sassi Colombres

Tesorero:

Nicanor Rodríguez del Busto

Vocales:

Elena Perilli de Colombres Garmendia

Luis Alberto Peña Critto

Santiago José Paz

Juan Carlos Díaz Ricci

Fernando J.D. López de Zavalía

Director Ejecutivo

Pablo Holgado

Centro Cultural Alberto Rougés

María Lilia Peña: Directora

Verónica Estévez: a cargo del Proyecto de Investigación y Bibliotecas

Historia y Cultura Nº 5

ISBN 978-987-29682-7-4

Comisión de referato

Dra. Carmen Perilli

Dra. Sara G. Amenta

Lic. Gloria Zjawin de Gentilini

Diseño y edición gráfica: Gustavo Sánchez

Imagen de tapa: retrato de Rafael Sorol

Rafael Sorol: un defensor del antirracismo y del divorcio¹

Marcela Jorrat *

Este artículo propone un primer acercamiento a la figura del médico tucumano Rafael Sorol, a fin de destacar su actuación en el ámbito académico de Tucumán y su compromiso con causas, algunas urgentes, como el antirracismo, y otras polémicas y disruptivas, como el divorcio.

Centraremos nuestro análisis en las décadas de 1930 a 1950, tomando como marco el contexto político-ideológico y cultural de Tucumán en aquellos años. Indudablemente la polarización ideológica europea entre fascismos y comunismo manifestó sus repercusiones a nivel nacional y local. Recordemos que, luego del fracaso del proyecto corporativo y de orientación fascista de Uriburu, se estableció en el poder central una fachada democrática con los sectores conservadores nucleados en la Concordancia. En esta etapa, las ideas nacionalistas y fascistas de Europa comenzaron a dejar su impronta en la política, la cultura y la sociedad. Son precisamente los sectores nacionalistas —excepto los nucleados en FORJA— los que acrecentaron sus críticas a la democracia y al liberalismo contribuyendo a crear una imagen negativa del judío y a un recrudecimiento del antisemitismo. Estas representaciones acerca de los hebreos los mostraban como el enemigo de la nacionalidad argentina, como extraño a su *ser nacional*. De este modo la «cuestión judía» se problematizaba en el país y se manifestaba en la retórica antisemita, en la radicalización del lenguaje en las publicaciones nacionalistas y en su utilización como medio para la movilización política.

* Centro Cultural Alberto Rougés, Fundación Miguel Lillo.

¹ Las imágenes que ilustran este trabajo pertenecen en su mayoría al Archivo de *La Gaceta*. Agradezco a la Prof. Verónica Estévez el aporte de las mismas.



Imagen 1. Rafael Sorol.

En la provincia, se produjo también la reorganización y polarización de fuerzas político-ideológicas como parte de un proceso complejo que se inscribía en las líneas nacionales como internacionales. Como corolario de ese proceso, la Concordancia —producto de los acuerdos entre el Partido Demócrata Nacional con liberales y conservadores— fue vencida por el Radicalismo, convirtiéndose en gobierno entre 1935 hasta 1943.

Por aquellos años, se vislumbraba un Tucumán floreciente desde el punto de vista cultural. Así lo confirman los avances en la alfabetización, la concurrencia a las bibliotecas de la provincia² y la creación de espacios de sociabilidad que articulaban y ponían en diálogo ideas, praxis, valores. La génesis de dichos espacios de sociabilidad remitía a un complejo entramado de propósitos e intereses vinculados a aspectos culturales, sociales, político-ideológicos e identitarios. No podemos soslayar la referencia a la Universidad Nacional de Tucumán como el faro

² El diario *La Gaceta* informa al respecto: «En la biblioteca Alberdi se registró ayer un récord de concurrencia... La institución es una de las más frecuentadas del país según el informe de la comisión protectora de bibliotecas.» 5/4/1935, p. 5.

cultural de la región en aquellos años. Precisamente en la década del 30, esta institución en continuo crecimiento, se encontraba en el umbral de su época de oro. En efecto, en esa etapa se registró no sólo el crecimiento académico con la creación de nuevas facultades como la de Filosofía y Letras, sino también de nuevas cátedras y numerosas publicaciones. Asimismo confluieron en la institución prestigiosos intelectuales europeos —quienes arriban como consecuencia de las persecuciones y guerra en Europa— y profesores de otras provincias argentinas. La presencia de este grupo ilustre de profesionales de diferentes áreas supo crear y transmitir un clima intelectual de libertad y espíritu crítico así como de alto nivel en los estudios universitarios. Entre los docentes que se incorporaron destacamos a Silvio y Risieri Frondizi, Eugenio Pucciarelli, Roger Labrousse, Manuel García Morente, Manuel Lizondo Borda, Aníbal Sánchez Reulet, Enrique Anderson Imbert, Marcos Morínigo, Guillermo Rohmeder, Guido Parpagnoli, Renato Treves, Gino Arias, Alejandro Terracini, Aron Benvenuto Terracini y Rodolfo Mondolfo, entre otros profesionales que, con su actividad académica, contribuyeron al período de mayor esplendor de la UNT.

Hemos considerado conveniente realizar esta breve contextualización para insertar la figura de Rafael Sorol y comprender su accionar e ideas. Rafael Virgilio Sorol nació en Monteros, Tucumán, el 2 de abril de 1899. Era hijo de Serafín Sorol y Dalmira Taboada. Según consta en su ficha personal,³ su estado civil era divorciado —no figura el nombre de su esposa— y tuvo dos hijos: Jorge Alberto y Carlos Enrique.

Rafael Sorol estudió medicina y se graduó en la Universidad de Buenos Aires en 1925, dedicándose desde entonces a la práctica de la profesión. Fue un actor social activo y comprometido con el clima cultural e ideológico en el que tuvo que desenvolverse. En este sentido, Sorol contribuyó a la creación y funcionamiento de diversos espacios de sociabilidad que enriquecieron con sus ideas y propuestas tanto, a la academia, como a la sociedad tucumana. De acuerdo a lo que podemos constatar en su *Curriculum Vitae*,⁴ fundó el Centro Médico de Tucumán en 1928, desempeñándose como secretario primero y luego presidente de esa institución. Fue también el fundador del Club Universitario de Tucumán en 1936. A nivel científico y vinculado con su profesión, fue socio activo y vocal de la Comisión Directiva de la Sociedad Científica Argentina entre 1940-1943 y fundador del Ateneo del Hospital Ángel C. Padilla en 1941. Si bien en su ficha personal el título figura como «médico cirujano», sus intereses se orientaron hacia el área de la psicología y la medicina psicosomática. En esta línea, se desempeñó como vocal de la Sociedad de Neurología y Psicopatología en 1949, como Presiden-

³ Rafael Sorol, Legajo Personal. Dirección General de Personal, UNT.

⁴ Legajo Personal. Dirección General de Personal, UNT.



Imagen 2. Inauguración de la Escuela de Enfermería de la UNT.

te de la Sociedad de Medicina Psicosomática entre 1950-1955, y como Director del Centro de Investigaciones Psicosomáticas creado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia.⁵

Como indicamos, su actividad profesional se desarrolló paralelamente a su participación política. Es necesario recordar que, en el transcurso de los años 30 las noticias sobre los sucesos políticos-ideológicos llegadas desde Europa repercutían en Argentina, y si bien no marcamos una relación causa-efecto, en el contexto nacional y local se producía una reelaboración de aquellas ideas y prácticas. Las manifestaciones a favor o en contra de los fascismos y del

comunismo eran parte de la escena política local como así también de las noticias y editoriales de la prensa. Este clima adquirió niveles de elevada tensión al desencadenarse la Guerra Civil Española, guerra que, por sus características, contendientes, aliados involucrados y principios doctrinarios que cada bando decía sostener, era percibida como «el primer acto de la guerra civil europea» librada entre las dos ideologías extremas. La prensa local, informaba al respecto. Así, *El Orden* —manteniendo su línea editorial— se posicionaba en el frente anticomunista y asociaba el bolchevismo-comunismo con el judaísmo, afirmando que, el triunfo de los nacionalistas en España, era el «triunfo de la civilización y de la cruz».⁶ Desde la perspectiva de *La Gaceta*, su alineamiento con la democracia implicaba una posición equidistante tanto de los fascismos como del comunismo. Las repercusiones del conflicto español generaron alineamientos en la sociedad tucumana, de manera tal que algunos sectores se identificaron con la causa nacionalista y católica y otros con el sector republicano.

En esta línea de fundó el *Centro de Amigos de la República Española*⁷ cuyo vicepresidente era Rafael Sorol. Asimismo podemos decir que, a

⁵ Rafael Sorol (1955): *Anatomía del matrimonio*. Editorial Universitaria, Buenos Aires, p. 11.

⁶ *El Orden*, 29/4/1937, p. 4.

⁷ *La Gaceta*, 27/3/1937, p. 5 y 28/3/1937, p. 7.

nivel local, el conglomerado antifascista estuvo integrado por organizaciones provenientes de diversas líneas ideológicas cuya dinámica de acción puso de manifiesto relaciones intra-institucionales a través de la participación de los miembros en varias organizaciones simultáneamente. En función de lo expresado, citamos por ejemplo la participación de Sorol no sólo en la institución mencionada, sino también, como consejero presidente en Tucumán del *Comité contra el Racismo y el Antisemitismo*, institución clave en la lucha contra el fascismo y la política racial nazi. El Comité fue creado en 1937 a nivel nacional y era dirigido por Emilio Troise. Si bien adhirieron a él intelectuales inscriptos en la línea del Partido Comunista, también participaron personalidades públicas del arco ideológico democrático. Entre ellos se puede mencionar a Jorge Luis Borges, Arturo Illía, Américo Ghioldi.⁸ Desde este organismo se propició reuniones, discusiones y publicaciones destinadas a informar y luchar ante el avance de la política racial nazi y las manifestaciones del antisemitismo en Argentina. Entre estas publicaciones mencionamos el periódico *Contra*, cuya distribución a lo largo de todo el país, servía a la difusión de los postulados antifascistas y antirracistas. También el Comité imprimía una publicación quincenal llamada *El Corresponsal Argentino* que se inscribía en la misma batalla contra el antisemitismo y a favor de la democracia.⁹

La participación en estos ámbitos de sociabilidad ponía de manifiesto la inclinación político-ideológica del médico tucumano. Su compromiso con las ideas vinculadas al pluralismo, la libertad en sentido amplio, el antifascismo, buscaba cristalizar en praxis concretas en un contexto



Imagen 3. Conferencia de Rafael Sorol sobre Tuberculosis.

⁸ Leonardo Senkman (1991): *Argentina, la Segunda Guerra Mundial y los refugiados indeseables, 1933-1945*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Algunas apreciaciones sobre este *Comité* en Tucumán ver en Marcela Jorrat: *Expresiones del antisemitismo. Recepción de la política racial nazi y cultura política en Tucumán*, Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Tucumán, 2006.

⁹ Leonardo Senkman: «El 4 de Junio de 1943 y los judíos». En *Todo es Historia*, n° 193, junio 1985, p. 68.



Imagen 4. Muestras de apoyo argentino a las víctimas de la Guerra Civil Española.

local donde la agitación y polarización ideológica eran virulentas y se retroalimentaban de los sucesos europeos. En este sentido, algunas publicaciones de la prensa remitían a los estereotipos del antisemitismo y difundían discursos en consonancia con el «paradigma acusatorio» hacia los judíos.¹⁰ Asimismo las agrupaciones nacionalistas inspiradas en el fascismo se multiplicaban con sus filiales provinciales. Tal era el caso de la Legión Cívica Argentina en Tucumán cuyos miembros eran protagonistas de enfrentamientos violentos con otros sectores ideológicos que reclamaban a las autoridades provinciales el cese de actividades de esa agrupación.¹¹ De este modo, en aquellas décadas de aguda polarización ideológica, las ideas políticas del Dr. Sorol estuvieron en sintonía con sus actividades. Apeló

de manera sistemática al recurso de las conferencias, cursos y charlas para multiplicar su prédica y concientizar acerca de las causas que defendía. En la sede de la Asociación Sionista Tucumana¹² dictó conferencias sobre el antisemitismo, tema que ocupaba y afligía a la colectividad hebrea. Sus ideas y praxis, como indicamos, excedían el marco del racismo y del antisemitismo y se entrelazaban a la luz de un denominador común: la libertad del individuo. Desde esta perspectiva, sus propuestas involucraban y afectaban a las costumbres, las pautas morales, la legalidad y legitimidad de ciertas prácticas sociales y por supuesto, a las creencias religiosas. Sorol compartía las teorías eugenésicas —la línea liberal— que impulsaban un programa eugenésico a fin de lograr maximizar la salud de la población, por ejemplo, a través de matrimonios controlados desde el punto de vista médico.¹³ También buscaban inculcar en las masas el abandono de sus vicios e implementar un plan preventivo para pre-

¹⁰ Nos referimos en este caso a las publicaciones de textos de Hugo Wast. *El Orden*, 17/5/1935, p. 7, 6/9/1935, p. 3.

¹¹ *La Gaceta*, 2/4/1935, p. 5 3/4/1935, p. 5.

¹² Israel Blumenfeld (1973): *Historia de la Comunidad Israelita de Tucumán*. Tucumán, Sociedad Unión Israelita, p. 193.

¹³ Élisabeth Roudinesco (2011): *A vueltas con la cuestión judía*. Barcelona, Anagrama, p. 82.

venir enfermedades y epidemias. En este sentido, mencionamos una selección de sus conferencias vinculadas con este tópico. Por una parte, podemos constatar a través de la prensa local la difusión de esas actividades. Así el diario *El Orden*¹⁴ en la sección *Temas Universitarios* informaba acerca de «Una Conferencia de interés dio en la Universidad sobre eugenesia y certificado prenupcial.» Se refería a la disertación del Dr. Rafael Sorol, quien fue invitado por la comunidad estudiantil. En su exposición, insistía en la interrelación entre salud y herencia, pero aclaraba que «seleccionar y corregir no implica aspirar a un tipo de humanidad delineado: lo humano es la diversidad», para dejar en claro su oposición a la corriente y prácticas eugenésicas implementadas por el nazismo. Por otra parte, en su *Curriculum Vitae* verificamos una extensa lista de conferencias dictadas sobre temas de medicina en general, medicina psicosomática en particular y sobre el matrimonio y la eugenesia social.¹⁵ Entre sus exposiciones figuran «Sífilis conyugal» (1928), «Crítica de la ley de profilaxis antivenéreas» (1937), «Sexualidad» (1937), «Temas sexuales» (1937), «Certificado prenupcial» (1937), «Alcoholismo» (1938), «El divorcio» (1951), «El matrimonio: ¿por qué se casa la gente?» y «El matrimonio: por qué se anda mal en el matrimonio?» (1951), «Información pre matrimonial» (1955), entre otras.

En base a la actuación de Sorol y a las ideas que propiciaba, es posible ubicarlo en la línea de las ideologías progresistas de la época, un «libreprensador»,¹⁶ según lo definiera un ex alumno suyo. Él mismo se caracterizaba como una persona abierta a nuevas ideas, a la renovación a la «revisión de lo establecido sacudiendo el polvo a lo vetusto y apaleando a lo enmohecido y reaccionario».¹⁷ En esta línea ideológica,

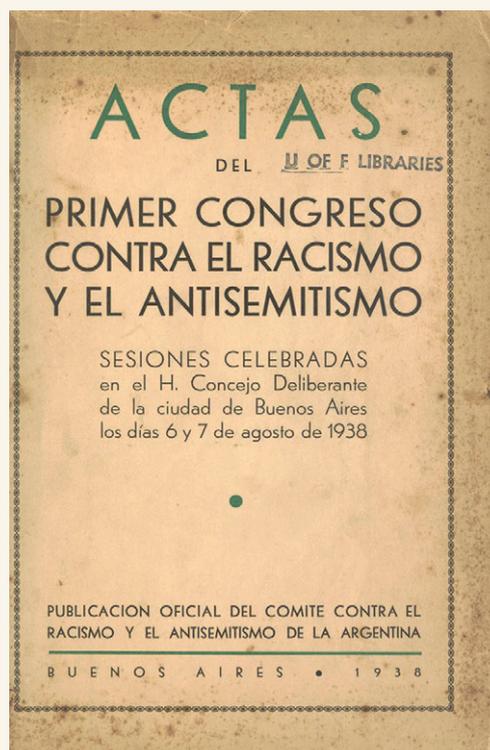


Imagen 5. Actas del Congreso contra el racismo y el antisemitismo, 1938.

¹⁴ *El Orden*, 12/6/1934, p. 2.

¹⁵ Legajo Personal. Dirección General de Personal, UNT.

¹⁶ De este modo lo definió el Dr. Alfredo Coviello en una entrevista personal realizada en marzo de 2006.

¹⁷ Nota de Rafael Sorol dirigida al Interventor de la Facultad de Medicina de la UNT, Dr. Manuel López Pondal, 31/3/1956.



Imagen 6. Rafael Sorol, *Anatomía del matrimonio* (1955).

se destacó como un defensor de la causa del divorcio, tópico que fue objeto de debates en el Congreso Nacional en 1932.¹⁸ Para Sorol, la institución matrimonial era inadecuada para la vida sexual y afectiva de sus miembros. El funcionamiento del matrimonio y su significación social eran su objeto de análisis, a la luz de las transformaciones sociales que impactaban en el «rol tradicional» atribuido a la mujer. En su libro *Anatomía del matrimonio*¹⁹ sostenía que el matrimonio o cualquier otra forma de unión que se establecía entre el hombre y la mujer no eran inamovibles. Se interrogaba sobre el futuro de esa institución, si debía continuar igual en sus bases y estructura, argumentando que esas inquietudes estaban ligadas al futuro

de nuestra cultura y a la configuración de la sociedad.²⁰ Teniendo en cuenta las transformaciones de la vida moderna y su experiencia en la profesión, el autor consideraba esa institución social un ámbito poco propicio para que cada integrante pudiera desarrollar sus respectivas personalidades. «¿Cómo no ver que el tipo de matrimonio tradicional va desmoronándose cuando la anatomía del alma y del espíritu de sus componentes va evolucionando y modificándose en tantos sectores de su individualidad?»²¹ Ante las falencias del matrimonio y los cambios socio-culturales que lo afectaban, la propuesta de Sorol era el divorcio por mutuo consenso. Esta postura será refutada por diversos actores sociales e instituciones, como la iglesia católica. En este sentido, el posicionamiento de los miembros de la Generación del Centenario fue claro y también combativo. Alberto Rougés, Ernesto Padilla, Juan B. Terán y José Ignacio Aráoz,²² entre otros, se valieron de la pluma literaria y

¹⁸ En 1932, se presentaron dos proyectos de divorcio de los diputados socialistas Silvio Ruggieri y de Bernardo Sierra y otros. Aprobado el primero en la Cámara baja pasó al Senado, donde se archivó. Posteriormente, en Diputados, y con algunas modificaciones, Ruggieri reprodujo, su proyecto en las sesiones de 1934, 1940 y 1942 sin obtener resultados. Consultar al respecto Rubén Lasso y Marta Camuffo: «El divorcio vincular de 1954: ¿confrontación con la Iglesia Católica, cambio en la concepción peronista de familia, o política social?». En *Segundo Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-1976)*. Recuperado de <http://redesperonismo.org/wp-content/uploads/2019/03/Lasso.pdf>.

¹⁹ Rafael Sorol (1955): *Anatomía del matrimonio*. Buenos Aires, Ed. Universitaria.

²⁰ *Ibidem*, p. 187-188.

²¹ *Ibidem*, p. 190

²² María F. Aráoz (2001): *José Ignacio Aráoz. Una vida tucumana. 1875-1941*. Tucumán, Centro Cultural Rougés, Fundación Miguel Lillo.

las bancas parlamentarias, para rechazar la legalización de la disolución matrimonial. Como indica María Florencia Aráoz,²³ sus discursos se inscribían en la tradición hispánica, se identificaban con un sentimiento más provinciano y con los principios del Partido Conservador al que pertenecían. Precisamente en ese contexto de profundas mutaciones, estos intelectuales abogaban por el restablecimiento de una formación espiritual que permitiera cimentar la sociedad sobre la moral y la religión. No obstante esto, en el caso de José Ignacio Aráoz, las razones para oponerse al divorcio se fundaban en una perspectiva más «pragmática» y en una cabal comprensión del funcionamiento de las instituciones y de los estereotipos de género imperantes. Retomaba los planteos que hizo Ernesto Padilla décadas atrás y consideraba que el divorcio dejaría en una situación de vulnerabilidad a los hijos, obligando a la mujer a «recorrer los pasillos de tribunales, tan adversos para ella, en la búsqueda de magros recursos para la subsistencia, que los hombres, con el asentado donjuanismo inconsciente y jactancioso que es ley entre nosotros, ya están compartiendo con su nueva unión».²⁴

En un contexto de profundas transformaciones, el tema del divorcio mantuvo su presencia y encendió los debates durante estas décadas. Desde esta perspectiva, recordemos que la cuestión reapareció en la agenda política dentro de la ley 14.394 que trataba la problemática de los hijos ilegítimos. El 14 de diciembre de 1954, durante la segunda presidencia de Juan D. Perón, se sancionó la ley de divorcio vincular con 117 votos en Diputados —sin la presencia del bloque radical, que se opuso a la norma—, pasando al Senado, donde obtuvo despacho afirmativo, sin registrarse alocuciones en contra.²⁵ Si bien el libro de Sorol sobre el matrimonio y el divorcio fue escrito antes de la promulgación de la mencionada ley, el haber desempeñado un rol activo en la promoción de esta causa le ocasionó graves consecuencias. En abril de 1953 había participado y ganado un concurso de oposición para la cátedra de Semiología de la Facultad de Medicina. No obstante esto, en julio de ese año el Honorable Consejo Universitario declaró nulo lo actuado.²⁶ Ante estas circunstancias y a través de un contacto familiar muy cercano²⁷ al Presidente de la Nación, Sorol decidió enviarle una carta. En

²³ María F. Aráoz (1999): «Tucumanos frente al divorcio (1902-1940)». En *Actas III Jornadas la Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste Argentino (1900-1950)*. Tucumán, Fundación Miguel Lillo- Centro Cultural Rougés, p. 178.

²⁴ María F. Aráoz (2001): *op. cit.*, p. 140.

²⁵ Rubén Lasso y Marta Camuffo, *op. cit.*, p. 10.

²⁶ Nota dirigida por Rafael Sorol al Delegado Interventor de la UNT, Dr. Gerardo Peña Guzmán. Tucumán, marzo de 1956. Dirección General de Personal UNT.

²⁷ El General Oscar Uriondo era cuñado de Rafael Sorol, estaba casado con su hermana. Mantuvo una relación de cercanía con Perón desde 1943 y la fundación del GOU, hasta su segundo gobierno.



Imagen 7. Interventor de la UNT, Dr. Gerardo Peña Guzmán.

la misiva exponía su situación en la Universidad, aclaraba que los hechos se sucedieron cuando era Rector el Dr. Carlos Aguilar:

[...] clerical visible y anti-divorcista y uno de los líderes de la Acción Católica local que no me perdonaba el que desde hace mucho tiempo he proclamado en conferencias y en artículos y en un libro que entrará en prensa, sobre la necesidad de la implantación del divorcio y he gritado muchas veces por la intromisión de la Iglesia en asuntos ajenos a su estructura, discutiendo su actitud obscurantista y retrógrada, que Ud., Sr Presidente con su actitud de avanzada confirma mis viejas aspiraciones y mis ideales.²⁸

Estas expresiones ratifican lo que expusimos a lo largo de este artículo respecto de lo controversial que resultaba en aquel clima ideológico plantear la cuestión del divorcio. Asimismo estas líneas se escriben en una etapa de creciente tensión y opacidad del panorama político y contribuyeron a complicar la situación de su autor. Ante las repercusiones generadas, Sorol realizó su descargo en una nota dirigida al Delegado Interventor de la UNT; argumentaba que tuvo muchos desencuentros con las políticas implementadas por el gobierno de Perón y que solamente apoyaba el divorcio, ese «único acto que encontré plausible de tal gobierno»,²⁹ apoyo que era expresado en una carta que era «más privada que de publicidad».³⁰

El desenlace de la situación académica de Sorol se inscribió en el devenir político del país —el Golpe de 1955 y sus consecuencias— y trascendió el aspecto personal para afectar a un grupo de colegas. Por resolución del Tribunal Especial que establecía el artículo 33 del Decreto-Ley 6403/55 para tratar las impugnaciones producidas en la Facultad de Medicina se resolvió, en mayo de 1956, separar de los respectivos concursos a los «Dres. Hugo Rezzónico, Miguel Conejos, Ricardo L. Usandivaras, Miguel A. Pérez, Rafael Sorol, Ángel M. Usandivaras,

²⁸ Carta de Rafael Sorol al Presidente Gral. Juan D. Perón. 17/5/1955. Legajo personal. Dirección General de Personal UNT.

²⁹ Nota dirigida por Rafael Sorol al Delegado Interventor de la UNT, Dr. Gerardo Peña Guzmán. Tucumán, Marzo de 1956. Legajo Personal. Dirección General de Personal UNT.

³⁰ Nota dirigida por Rafael Sorol al Delegado Interventor de la Facultad de Medicina de la UNT Dr. Manuel López Pondal. 31/3/1956. Legajo Personal. Dirección General de Personal UNT.

Norberto Olmos Castro, Oreste Amílcar Locascio y Julio C Ramos».³¹ Los argumentos que buscaban *justificar* esta decisión giraban en torno a la afiliación al partido peronista por parte de los damnificados, el haber firmado una nota solicitando la reelección de Perón, haber manifestado su adhesión al gobierno depuesto, y, en el caso de Sorol, haberle enviado la carta personal.

Las sombras del autoritarismo y la mordaza a las libertades eran cada vez más concretas y plausibles. Se abría una etapa cuya dinámica y continuidades se extenderá en el tiempo afectando la sociedad y la política argentina. Rescatamos la figura de Sorol como actor social y político activo y comprometido en una época de transformaciones ideológicas, institucionales y materiales. Su pronta participación en la causa contra el racismo y el fascismo es de destacar, en un contexto donde costó *correr el velo* —si es que se logró hacerlo— y desestimar, en cierto modo, el paradigma antisemita

nacional que supo sostener la llamada *cuestión judía*. Su actividad en las diversas agrupaciones y organizaciones vinculadas al tema constituyó un aporte importante y escasamente estudiado, cuando analizamos los rasgos de la cultura política tucumana en aquellas décadas. Por otro lado, su compromiso con la causa del divorcio, fundada en análisis empíricos, en estudios interdisciplinarios que entrecruzaron los aportes de la psicología, el derecho, la historia y la medicina, sugiere una posición de *vanguardia* en una sociedad local donde el peso de las creencias, de la Iglesia católica, y de las pautas morales y convenciones sociales eran sólidas e indiscutibles. Desde esta perspectiva y haciendo abstracción de su posible identificación política-partidaria, consideramos válido rescatar las contribuciones en el plano académico, político e institucional del médico tucumano y reflexionar acerca de los intrincados caminos que los autoritarismos utilizan para imponer la uniformidad. En este sentido, no podemos dejar de resaltar que, paradójicamente, Sorol también



Imagen 8. Interventor de la Facultad de Medicina de la UNT, Dr. Manuel López Pondal.

³¹ Resolución del Tribunal Especial 31/5/1956. Legajo Personal de Rafael Sorol. Dirección General de Personal UNT.

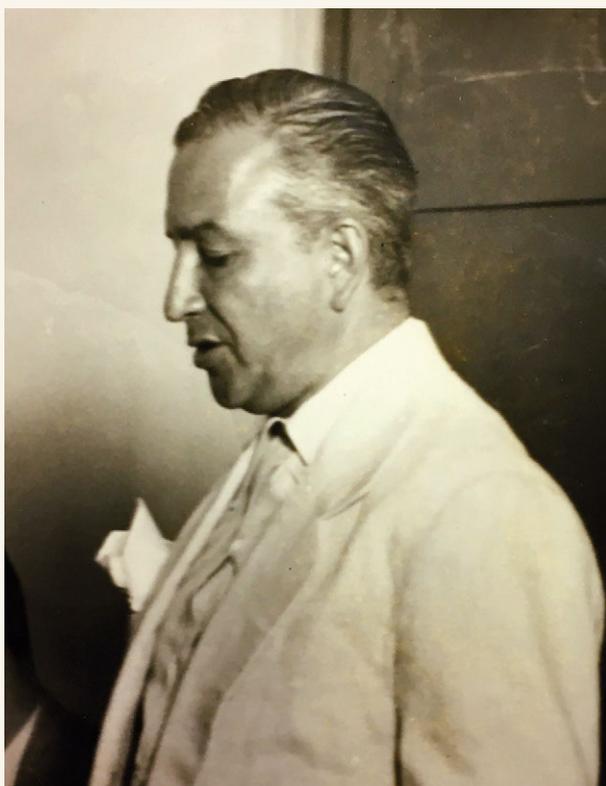


Imagen 9. Rafael Sorol.

fue víctima de la intolerancia, de esa intolerancia contra la que había levantado su voz y fundado su lucha en el *Comité contra el Racismo y el Antisemitismo*. Intolerancia, que en sus diversas manifestaciones, supone la exclusión, la estigmatización, la anulación de las individualidades para conformar colectivos estereotipados. Intolerancia que implicó cuestionar las libertades y considerar al adversario político un enemigo, censurando o silenciando sus voces —en este caso despojándolos de sus cátedras universitarias— haciendo caso omiso de sus personalidades y contribuciones profesionales. Cuando la intolerancia y el pensamiento único se imponen, resulta difícil salir del «pantano de las recriminaciones de unos y de las incriminaciones de los otros»³² y neutralizar dichos *gérmenes* en la cultura política.

³² Norberto Bobbio (2006): *Ensayos sobre el Fascismo*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, p. 164.

Bibliografía

- Aráoz, María Florencia (1999): «Tucumanos frente al divorcio (1902-1940)». En *Actas III Jornadas la Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste Argentino (1900-1950)*, Tucumán, Fundación Miguel Lillo, Centro Cultural Rougés.
- Aráoz, María Florencia (2001): *José Ignacio Aráoz. Una vida tucumana. 1875-1941*, Tucumán, Fundación Miguel Lillo, Centro Cultural Rougés.
- Blumenfeldl, Israel (1973): *Historia de la Comunidad Israelita de Tucumán*, Tucumán, Sociedad Unión Israelita.
- Lasso, Rubén y Camuffo, Marta: «El divorcio vincular de 1954: ¿confrontación con la Iglesia Católica, cambio en la concepción peronista de familia, o política social?». En *Segundo Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-1976)*. Recuperado de <http://redesperonismo.org/wp-content/uploads/2019/03/Lasso.pdf>
- Senkman, Leonardo (1991): *Argentina, la Segunda Guerra Mundial y los refugiados indeseables. 1933-1945*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Roudinesco Élisabeth (2011): *A vueltas con la cuestión judía*, Barcelona, Anagrama.

Fuentes

- Sorol Rafael: Legajo Personal. Dirección General de Personal, UNT.
- Sorol, Rafael (1955): *Anatomía del matrimonio*. Editorial Universitaria, Buenos Aires.
- Diarios *El Orden* y *La Gaceta* de Tucumán.